

MANUAL DE DELEGACIONES



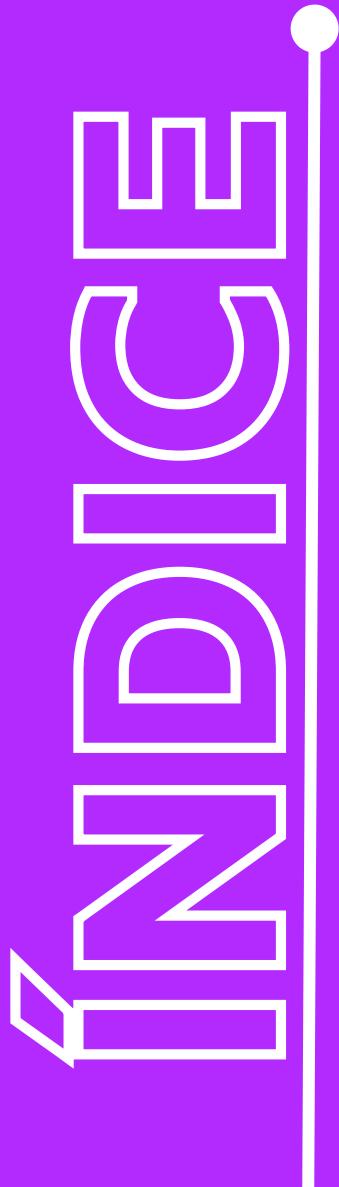
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

UNITED NATIONS  NATIONS UNIES



OCTAVA EDICIÓN: FOR DIVERSITY

MODELO DE NACIONES UNIDAS
DEL SURESTE MEXICANO



• INDICE	
• CARTA SECRETARIA GENERAL.....	1
• CARTA SECRETARIA ACADÉMICA.....	3
• CARTA DE LA MESA.....	5
• DESCRIPCIÓN DEL MODELO.....	7
• DESCRIPCIÓN DEL COMITÉ.....	8
• TÓPICO A.....	10
• PREGUNTAS GUÍA TÓPICO A.....	13
• TÓPICO B.....	14
• PREGUNTAS GUÍA TÓPICO B.....	17
• GLOSARIO.....	18
• MATERIALES RECOMENDADOS.....	20
• REFERENCIAS.....	22
• CONTACTO DE LA MESA.....	23

CARTA SECRETARÍA GENERAL

Distinguidas delegaciones:

Es un honor para nosotras darles la bienvenida a la octava edición del Modelo de las Naciones Unidas del Sureste Mexicano, como secretaría general, estamos orgullosas y entusiasmadas de que hayan decidido ser parte de esta experiencia y sumarse a este comité que tanto cariño y empeño le ha puesto su mesa, quienes se han esforzado los últimos meses para poder brindarles la más fructífera y enriquecedora experiencia.

Como parte del comité organizador, sabemos lo abrumador e intimidante que puede ser el ser parte de estos espacios, especialmente si es su primera vez como delegaciones, pero al final del día es la dedicación, la perspectiva y la intención de lograr un cambio en nuestra sociedad lo que nos une y nos permite encontrarnos con personas con aspiraciones e ideales similares.

Los Modelos de Naciones Unidas son un ejemplo de solidaridad, excelencia, exuberancia y fortaleza. Son espacios en los que se puede debatir y analizar escenarios reales donde se engloba y atiende la seguridad de la sociedad internacional.

A partir de este momento está en sus manos como delegaciones alzar la voz por los tópicos que engloban su comité y buscar soluciones a las problemáticas que sus mesas consideraron importantes visibilizar y atender.

Estamos seguras de que quienes integran la mesa que estará a su cargo les va a acompañar durante todo el proceso y brindarles un espacio seguro, cómodo y adecuado para aprender y poner en práctica todas sus habilidades de oratoria, negociación, liderazgo y manejo de información. Esperamos que esta experiencia les permita tener un panorama más amplio y claro de lo que realmente es la misión de las Naciones Unidas y cuál es nuestro papel como juventudes, infancias y adolescencias en las situaciones que requieren negociación internacional.

CARTA SECRETARIA GENERAL

Sabemos que serán capaces de superar cualquier obstáculo que pudieran atravesar, confiamos en ustedes y estaremos presentes para atender todas aquellas necesidades que se puedan presentar para hacer de esta, la mejor experiencia.

Como delegaciones tendrán la facultad y el poder de representar a una nación, su perspectiva, sus costumbres, sus tradiciones y sobre todo, su postura con respecto a cualquiera de los dos tópicos, respetando siempre sus intereses, sus necesidades y teniendo en mente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Sabemos que juntas lograrán llegar a una resolución que les permitirá ampliar su perspectiva y esparcir su aprendizaje a la sociedad en la que vivimos. Les deseamos el mayor de los éxitos, disfruten, aprendan, diviértanse, estamos muy seguras de que vivirán una increíble experiencia.

Sinceramente,

Víctor López de Nava
Secretario General

Nayeli Jiménez
Secretaria General Adjunta



CARTA SECRETARIA ACADÉMICA

Queridas delegaciones,

A nombre del comité organizador, les damos la bienvenida a este su comité, hoy se convierten en una parte esencial de la octava edición del Modelo de Naciones Unidas del Sureste Mexicano, SMMUN for Diversity.

La Secretaría Académica está convencida del arduo trabajo que su mesa ha realizado a lo largo de estos 8 meses de preparación y sacrificio, convirtiendo esta edición, en una de las mejores experiencias que podrás vivir.

Nos complace contar con tu participación, ya que este tipo de espacios, fueron creados por y para jóvenes como tú y nosotras, que reconocen la importancia de las juventudes. Levanten la voz en pro de la resoluciones de diversas problemáticas de índole internacional a través de la negociación, que día con día, impiden el progreso a una sociedad sostenible, progresiva y en pro de los derechos humanos.

Es esperanzador saber que día con día se une más gente a este proyecto, nuevas generaciones que han decidido ser el cambio, pero para lograr estos objetivos, no solo a nivel local o nacional, si no también internacional y por ello es necesario poder llevar un diálogo íntegro acerca de las problemáticas a las que nos enfrentamos diariamente desde diferentes perspectivas.

En esta edición, con la adición de delegaciones de secundaria, queremos incentivar que sin importar en qué año escolar te encuentres, tu edad o qué estés estudiando, un Modelo de Naciones Unidas es para todas las personas.

Hace un par de años escuchamos "cualquiera puede ser delegación" y ahora lo entendemos. No cualquiera puede convertirse en "Mejor delegación" pero siempre hemos creído que una "Mejor delegación" puede surgir de cualquier persona.

CARTA SECRETARIA ACADÉMICA

Si es tu primer modelo, queremos enviarte todos los ánimos y motivación, todas hemos sido primerizas en algún momento, y como tú, logramos llevarnos lo mejor de esta increíble experiencia, ya sean amistades, conocimientos, relaciones, o inclusive hacer que nuestra voz sea escuchada.

Si llegaste hasta aquí, haz de las sesiones un espacio de diálogo en donde puedas aportar todas las ideas, propuestas y exhortar a las delegaciones a buscar soluciones.

Si eres una delegación con experiencia, aprovecha estos espacios para ser la motivación de esas delegaciones primerizas, que verán en ti un ejemplo a seguir.

Continuemos haciendo ruido, incomodando y alzando la voz, por un futuro donde todas las juventudes sean escuchadas, porque podremos ser diversas, pero en conjunto, somos el cambio.

Mucho éxito Delegaciones,

Secretaría Académica,

Dayré Solís, Lupita Rosado y Arkin Da Silva



CARTA DE LA MESA

Honorables delegaciones:

A nombre de todas las personas que integran la mesa del comité del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, les damos la más cordial bienvenida a la octava edición del Modelo de Naciones Unidas del Sureste Mexicano, SMMUN 2023: For Diversity; nos encontramos más que orgullosas y entusiasmadas de poder verles desarrollarse en diversos ámbitos que les ayuden de manera profesional, académica y personal. Delegaciones, creemos firmemente que la suma individual de cada una de sus intervenciones se verán reflejadas en un papel de resolución que sea inclusivo para atender cada una de las necesidades y situaciones propias de cada uno de los estados miembros que forman el comité.

La mesa reconoce que el representar a un país es un arduo trabajo, el cual implica una variedad de desafíos, no obstante, tenemos una fuerte convicción de lo eficientes que serán cada una de sus habilidades dentro de la negociación; siendo su participación importante para la posible solución a las problemáticas. Ustedes son capaces de alzar la voz para responder en cuanto a las problemáticas que nos engloban como juventudes, que podremos realizar un cambio para el hoy y el mañana. Es por esto que queremos agradecerles por tomar la iniciativa de unirse a este modelo de las naciones unidas, al igual que reconocemos la valentía de tomar estos espacios de negociaciones diplomáticas formando parte de un arduo y largo camino que recorrer el cual nos va a favorecer como sociedad.

Mensaje de la Presidencia: Siendo la presidencia, me enorgullece el poder verles participar en este modelo de naciones unidas, espero que se pueda establecer un ambiente ameno y en confianza para trabajar y desarrollar relaciones interpersonales fructíferas.

CARTA DE LA MESA

Mensaje de la Moderación: Delegaciones es un honor poder compartir estos espacios con otras juventudes que empatizando y dialogando buscan ser más conscientes de su entorno.

Mensaje de la Oficialía de Conferencia: Estimadas delegaciones, es un enorme placer tener la dicha de trabajar con cada una de ustedes, espero que su travesía por el comité sea el comienzo y construcción de todas sus aspiraciones.

Mensaje de las personas paje: Delegaciones, deseándoles el mayor de los éxitos, les damos la bienvenida a la experiencia SMMUN 2023, nos entusiasma y enorgullece tenerles como parte del comité de UNICEF, esperamos que lo disfruten y den lo mejor. Deseamos dejar un lindo recuerdo en ustedes, y animarles a seguir dando ese paso importante para hacer la diferencia.

Les extendemos una enorme felicitación junto a un mensaje de mucho éxito, esperando una participación activa basada en el respeto, justicia, tolerancia y defensa de los derechos humanos, generando un ambiente ameno y seguro para cada una de ustedes.

Mucho éxito.

Mesa de UNICEF

Ana Sofi Pasos, Cristian Soberanis Y Ale Correa



SMMUN 2023: FOR DIVERSITY

El Modelo de Naciones Unidas del Sureste Mexicano (o SMMUN por sus siglas en inglés) es un **modelo de naciones hecho por y para juventudes estudiantes** con intereses en temas de derecho internacional, relaciones internacionales, derechos humanos y todo lo relacionado a la ONU.

Tiene el **propósito** de otorgarle a las personas participantes una oportunidad para experimentar las sesiones de trabajo llevadas a cabo en las Naciones Unidas en la vida real, tratando temas de **suma relevancia internacional**, a la par que le permite a los participantes desarrollar habilidades de liderazgo, negociación, diplomacia, trabajo en equipo, investigación, entre otros.



DESCRIPCIÓN DEL COMITÉ

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) tiene como propósito salvaguardar y promover los derechos y el bienestar de las infancias y adolescencias en todo el mundo haciendo frente a situaciones capaces de obstaculizar el cumplimiento de sus derechos humanos, trabajando con la creación y mejora de políticas a nivel internacional relacionadas con la protección de la niñez. La Junta Ejecutiva se reúne tres veces al año, en un primer período ordinario de sesiones en febrero, un período de sesiones anual en junio y un segundo período ordinario de sesiones septiembre, dichas reuniones se celebran en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha confiado a la UNICEF el mandato de promover la protección de los derechos de la niñez, de ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y de aumentar las oportunidades que se les ofrecen para que alcancen plenamente sus potencialidades. Así como se guía por lo dispuesto en la "Convención sobre los Derechos del Niño" y se esfuerza por conseguir que esos derechos se conviertan en principios éticos perdurables y normas internacionales de conducta hacia las infancias.

UNICEF mantiene como objetivo el promover la protección de la infancia a través de la salvaguarda de derechos humanos, el desarrollo y crecimiento de estas, aplicando una colaboración para superar los obstáculos impuestos a la niñez, como lo son: la pobreza, la violencia, la enfermedad y la discriminación.



DESCRIPCIÓN DEL COMITÉ

Tiene diversas facultades en las que se encuentran:

- Promover una mayor integración del nexo desarrollo-humanitario-consolidación de la paz, enfocado en el fortalecimiento y renovación de los sistemas, incluida la creación de resiliencia de las comunidades, con el fin de garantizar el bien común de las infancias.
- Trabaja para mejorar las políticas y servicios dirigidos a proteger a todas las infancias, aspirando a lograr que crezcan en un mundo seguro e inclusivo.
- Desarrolla su labor con el propósito de hacer llegar soluciones seguras a las infancias de todo el mundo.
- Mantiene la convicción de que la educación de calidad constituye un derecho de todas las infancias, tanto en los países en desarrollo como en zonas de conflicto y crisis.
- Trabaja en todo el mundo para reducir la situación de pobreza infantil y proteger a las infancias de sus consecuencias.
- Al estallar una crisis, se esfuerza por llegar hasta las infancias y familias de las regiones más afectadas con recursos vitales.
- Lucha por la igualdad de derechos de las mujeres y niñas, con el propósito de lograr su participación plena en el desarrollo político, social y económico de todo el mundo.
- Trabaja con objeto de proporcionar y transportar medicamentos, asistencia y suministros básicos para las infancias y adolescencias más necesitados del mundo.

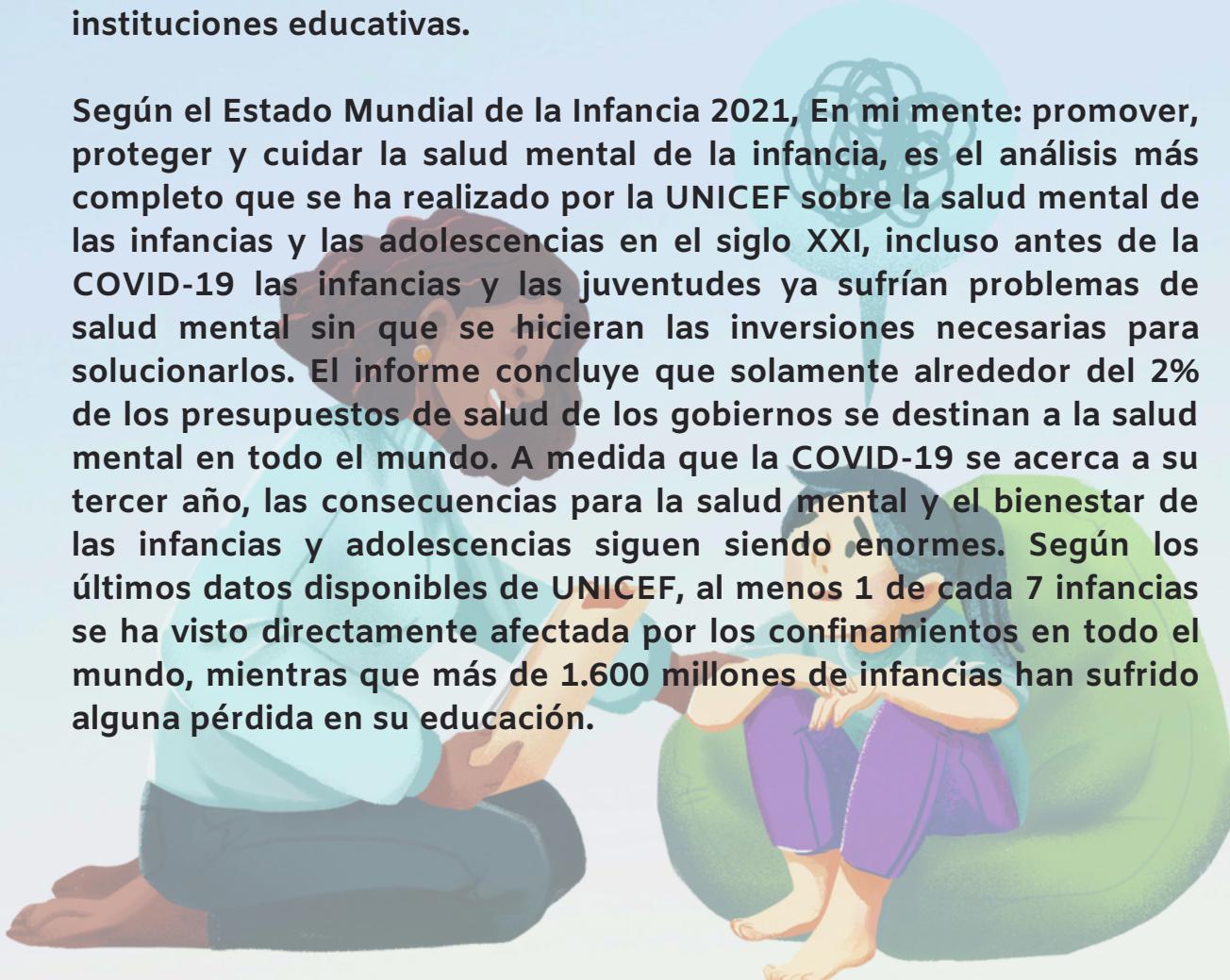


TÓPICO A

“Medidas óptimas para el cuidado de la salud mental en infancias y adolescencias”

La depresión, suicidio, la ansiedad y los trastornos de la conducta alimentaria en adolescencias forman parte de unas de las problemáticas más complejas de salud pública en adolescencias; y por lo tanto, requieren respuestas y abordajes complejos y situados. La salud mental es una parte fundamental del desarrollo de las infancias sin importar su contexto, por esta razón se toma de suma importancia para nuestra situación como estudiantes y juventudes miembros de la sociedad saber qué medidas son las adecuadas para salvaguardar la salud mental de todas las infancias y adolescencias, estas medidas ayudan a prevenir el suicidio que es la cuarta causa de fallecimientos de este grupo etario. Por eso se considera relevante abordar este tópico con un enfoque dirigido a las infancias del primer núcleo que es la familia al igual que el acoso dentro y fuera de las instituciones educativas.

Según el Estado Mundial de la Infancia 2021, En mi mente: promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia, es el análisis más completo que se ha realizado por la UNICEF sobre la salud mental de las infancias y las adolescencias en el siglo XXI, incluso antes de la COVID-19 las infancias y las juventudes ya sufrían problemas de salud mental sin que se hicieran las inversiones necesarias para solucionarlos. El informe concluye que solamente alrededor del 2% de los presupuestos de salud de los gobiernos se destinan a la salud mental en todo el mundo. A medida que la COVID-19 se acerca a su tercer año, las consecuencias para la salud mental y el bienestar de las infancias y adolescencias siguen siendo enormes. Según los últimos datos disponibles de UNICEF, al menos 1 de cada 7 infancias se ha visto directamente afectada por los confinamientos en todo el mundo, mientras que más de 1.600 millones de infancias han sufrido alguna pérdida en su educación.



TÓPICO A

La alteración de las rutinas, la educación y el ocio, así como la preocupación de las familias por los ingresos y la salud, hacen que muchas juventudes sientan miedo, rabia y preocupación por su futuro, por otra parte, la preocupación por el cuerpo y la apariencia física, los cambios corporales rápidos, la presión social por estar delgado, las dietas y la influencia de los compañeros hacen que la adolescencia sea una etapa de mayor vulnerabilidad a los trastornos alimentarios, siendo que los problemas relacionados a los trastornos de la conducta alimenticia van estrechamente relacionados con la depresión y la ansiedad.

El informe señala que la salud mental se encuentra estrechamente relacionada a las circunstancias vitales de las personas, pudiéndose ver afectada por situaciones de enfermedad física, conflictos sociales e interpersonales, riesgo o situaciones de pobreza, así como por la dificultad de acceso a oportunidades formativas. Así, tanto los riesgos como los factores de protección influyen en la salud mental infanto-juvenil en momentos decisivos de su desarrollo.

Con base en el informe del Estado Mundial de la Infancia 2019: Niños, alimentos y nutrición, se establece que las presiones que ejerce la sociedad sobre las niñas para que estén delgadas y sobre los niños para que tengan poca grasa corporal y mucha musculatura pueden llevar a comportamientos que sean el primer paso en un resbaladizo plano inclinado hacia los trastornos de la conducta alimentaria. Para una adolescencia, el futuro puede parecer algo demasiado abstracto y lejano como para preocuparse por los efectos que lo que come puede tener en su nutrición o en su salud a largo plazo.



TÓPICO A

Otro punto imprescindible a considerar es la neurodivergencia, ya que se ve fuertemente marginada por diversos ámbitos, como lo puede ser el social y educativo, debido a que aún existe mucha marginación y estigmatización en cuanto a las infancias y adolescencias neuro diversas, por otro lado también es importante considerar los factores educativos que intervienen en cuando a esto mismo, siendo que se espera que busquen las formas en las cuales se pueda apoyar a este grupo y establecer una relación directa para apoyarlas en temas de salud mental, en este caso la depresión, los suicidios, la ansiedad y los trastornos de la conducta alimentaria.

Tomando en cuenta los factores que han intervenido para las formas de salvaguardar el estado de la salud mental de las infancias y juventudes, es importante considerar las formas en las cuales se pueden ver más vulneradas las infancias y adolescencias a raíz de las diversas problemáticas que enfrenta las adversas situaciones propias de cada Estado Miembro, sin embargo, es imprescindible mantenerse apegadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se vean relacionadas directamente al tópico en cuestión, dichos objetivos serán destacados por medio de negociaciones diplomáticas durante las sesiones.



PREGUNTAS GUÍA

1. **¿Cuáles son los tratados y/o acuerdos internacionales en los que haya participado tu delegación referente al tópico en cuestión?**
2. **¿Qué medidas ha implementado la delegación a la problemática?**
3. **¿Existe educación hacia las infancias en torno al cuidado de salud mental y cómo es que ocurre?**
4. **En un ámbito social ¿cómo se ve reflejada la neurodivergencia?**
5. **¿Qué tipos de neurodivergencia son más frecuentes en tu país?**
6. **¿Qué medidas ha implementado el Estado Miembro dentro de las instituciones académicas para hablar sobre la salud mental?**
7. **¿Qué grupos se encuentran en situación de vulnerabilidad en cuanto al cuidado de la salud mental?**
8. **¿Cómo es que la pandemia por Covid-19 ha influido en la salud mental de las infancias?**
9. **¿Qué instituciones públicas de tu delegación han favorecido al cuidado de la salud mental de las infancias y adolescencias?**
10. **¿Qué grupos de las infancias se ven más afectadas por la falta del cuidado de la salud mental?**
11. **¿Qué ODS se relacionan con el tópico y cómo se trabajan en tu delegación?**
12. **¿Cuáles son los principales objetivos que tiene la delegación para visibilizar su situación?**



TÓPICO B

“Estrategias para erradicar el matrimonio infantil a nivel mundial”

El matrimonio infantil es algo que si bien se ha prohibido a lo largo de los últimos años, aún existen comunidades, grupos e inclusive países que aún realizan y fomentan estas acciones, es por esto que con el tópico presente se busca la erradicación, haciendo que sea sancionada con las adecuaciones correspondientes de cada nación, considerando razones políticas, sociales y educativas, siendo que se pueden dar situaciones como estas como podrían ser en: comunidades indígenas, el continente africano o en zonas del medio oriente, por lo consiguiente creemos que tomando en cuenta estos factores la comunidad internacional debe redoblar esfuerzos y dirigirlos a el apoyo de las infancias que se encuentren en esta situación.

La pérdida de la adolescencia, las relaciones sexuales forzadas y la negación de la libertad y del desarrollo personal, características que acompañan el matrimonio prematuro, tienen profundas consecuencias psicosociales y emotivas, haciendo alusión a las repercusiones dentro de un entorno colaborativo, así como a uno independiente, respectivamente. La noción de buena salud reproductiva cubre todos los aspectos del proceso reproductivo: desde el disfrutar de relaciones sexuales satisfactorias y seguras hasta la capacidad de procrear y la libertad de decidir si tener una descendencia o no y cuándo hacerlo. El matrimonio precoz puede constituir una violación tanto del derecho a no tener relaciones sexuales como del derecho a ejercer el control sobre la procreación.

TÓPICO B

En el caso de las niñas que se casan antes de la pubertad, el acuerdo tácito entre las familias es que no habrá comercio sexual hasta la primera menstruación. Incluso existen comunidades las cuales siguen practicando la mutilación genital femenina como “método” para eliminar dichas violaciones sexuales.

En todo el mundo, alrededor de un 21% de mujeres adolescentes se han casado antes de cumplir los 18 años. Las nuevas estimaciones elevan a 765 millones el número total de niños y niñas casados. Las niñas siguen estando afectadas de una manera desproporcionada, ya que 1 de cada 5 mujeres jóvenes de 20 a 24 años se casaron antes de cumplir 18 años, en comparación con 1 de cada 30 hombres jóvenes. En la última década se han evitado 25 millones de matrimonios infantiles gracias a los avances realizados.

El matrimonio infantil supone un riesgo directo para la salud y el bienestar de las niñas. Es frecuente que al matrimonio le siga un embarazo, aun cuando la niña no esté física ni mentalmente preparada. En los países en desarrollo, la mayoría de los nacimientos en los que la madre es una niña adolescente se producen dentro del matrimonio o de una unión libre.



TÓPICO B

En estos países, las principales causas de muerte entre las niñas de 15 a 19 años son las complicaciones derivadas del embarazo y el parto, así mismo las niñas casadas también tienen mayores probabilidades de quedar expuestas a infecciones de transmisión sexual, ya que, al contraer matrimonio, las niñas son forzadas a menudo a abandonar la escuela para que puedan hacerse cargo de las responsabilidades del hogar, limitando sus posibilidades educativas y un crecimiento social, así como un posible rechazo de las mismas al ser madres a temprana edad.

Si bien se han estudiado ampliamente la prevalencia, las causas y los efectos del matrimonio precoz entre las niñas, sobre el matrimonio infantil entre las infancias se han realizado pocas investigaciones. Sin embargo, los niños y niñas que corren mayor riesgo de contraer matrimonio en la infancia provienen de hogares en situación de pobreza, viven en zonas rurales y tienen poco o ningún acceso a la educación.



En ciertas situaciones se carece de la información y educación adecuada para exponer a la sociedad el rechazo que se tiene en cuanto al matrimonio infantil debido a las complicaciones que conlleva el ejercerlo, abordando ámbitos educativos y cuestiones de salud sexual y reproductiva para la información adecuada de poder hacerle frente a la problemática, así mismo, se espera que las delegaciones puedan aportar ideas relativas al tema así como las formas en las cuales se le puede hacer frente desde lo particular hasta lo general, manteniendo una postura apegada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que sea imprescindibles para la ejecución del tópico, los cuales serán abordados y destacados por medio de negociaciones diplomáticas a lo largo de las sesiones.

PREGUNTAS GUÍA

1. *¿Cuáles son los tratados y/o acuerdos internacionales en los que haya participado tu delegación referente al tópico en cuestión?*
2. *¿Cuáles son los principales factores de riesgo para que una infancia llegue al matrimonio infantil en tu delegación?*
3. *¿Cuál es la repercusión que tiene el matrimonio infantil en el ámbito socioeducativo en el Estado Miembro?*
4. *¿Cómo se relaciona el matrimonio infantil con los embarazos a edades tempranas en tu delegación?*
5. *¿Qué ONG's o programas existen para la protección en grado legislativo para las infancias involucradas en el matrimonio infantil?*
6. *En tu delegación, ¿Que instituciones, agrupaciones o colectivos han favorecido con la erradicación del matrimonio infantil?*
7. *¿Cómo se ve afectada la salud sexual y reproductiva de las infancias en esta situación?*
8. *¿Se han implementado medidas para informar a las infancias y adolescencias sobre la salud sexual y reproductiva?*
9. *¿Qué ODS se relacionan con el tópico y cómo se trabajan en tu delegación?*
10. *¿Cuáles son los principales objetivos que tiene la delegación para visibilizar su situación?*



GLOSARIO

Tópico A:

Salud mental: Un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y puede aportar algo a su comunidad

Grupo etario: Un grupo etario, rango o conjunto etarios es un grupo de personas que comparten edad o momento vital, y que resultan de interés estadístico o académico. Dicho de otro modo, se habla de grupos etarios cuando se clasifica a una comunidad o a un grupo de individuos en conjuntos determinados por la edad.

Confinamientos: Consiste en un estado donde se combinan estrategias para reducir las interacciones sociales como el distanciamiento social, el uso obligatorio de mascarillas, restricción de horarios de circulación, suspensión del transporte, cierre de fronteras, etcétera

Infanto-juvenil: Perteneciente o relativo a la infancia y a la juventud.

Neurodivergencia: La neurodivergencia es un término general para referirse a los individuos que viven con autismo principalmente, pero también abarca dislexia, disgraxia, déficit atencional con hiperactividad (TDAH), u otras condiciones que les llevan a navegar procesos cognitivos y emocionales de manera distinta a la norma.

Trastornos de Conducta Alimentaria: Son enfermedades mentales graves que se relacionan con una conducta alterada respecto a los hábitos alimentarios, lo que se traduce en comportamientos que van desde comer de manera descontrolada hasta la falta de ingesta de comida.

Salvaguardar: Alude a resguardar, preservar o cuidar. Puede emplearse respecto a un ser vivo, un objeto o algo simbólico.

GLOSARIO

Tópico B:

Matrimonio infantil, precoz o prematuro: Por matrimonio infantil se entiende todo matrimonio formal o unión informal entre una infancia menor de 18 años y una persona adulta u otra infancia.

Relaciones sexuales forzadas: Todo acto sexual forzado, que obliga a una persona a realizar sin su consentimiento. Puede referirse también a actos sexuales en los que uno de los participantes se siente obligado a satisfacer al otro, aun cuando no se tiene un consentimiento explícito para que lo haga.

Negación de la libertad: Negaciones de la libertad. Debe distinguirse entre limitaciones a la libertad (de acción o de elección) y negación completa de la libertad (de acción, de elección o de ambas).

Desarrollo personal: Es la realización de un proceso de introspección en el que intentamos descubrir nuestra propia identidad para explorar nuestros talentos, mejorar nuestra salud, hacer cambios en nuestro estilo de vida, y todo aquello que sea necesario para estar en armonía con nuestra mente y cuerpo.

Comercio sexual: Entendido como una organización social heterogénea que incluye a los que venden y a los que compran servicios sexuales, así como a los intermediarios de dicha transacción,

Mutilación genital femenina: Comprende la escisión total o parcial de los órganos genitales femeninos o cualquier otra lesión de estos por motivos no médicos

Consecuencia Psicosocial: Los aspectos relacionados con nuestro entorno social y las consecuencias que tiene sobre nuestra vida y nuestra salud. Hablamos de aspectos relacionados con nuestro trabajo y nuestra vida cotidiana.

Consecuencia Emotiva: consecuencias y repercusiones emocionales de los problemas de aprendizaje en niños y adolescentes.

MATERIAL RECOMENDADO

Tópico A:

- Estado Mundial de la Infancia 2021. (2021, October 5). UNICEF. <https://www.unicef.org/es/informes/estado-mundial-de-la-infancia-2021>
- OHCHR. (s. f.). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Recuperado el 25 de noviembre de 2022 en el Artículo 12 de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>.
- Naciones Unidas. (21 de julio de 2003) Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado el 25 de noviembre de 2022 de <https://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPPRiCAqhKb7yhsIQql8gX5Zxh0cQqSRzx6ZfAICbDzm5DUreYo1tIYOkZ5FJ6vHKJTrwAjWg380VY6RIxKXxOw%2FcEEc3oxapSW2tlATn1KI%2BiiKj65L1UmB%2F9>
- UNICEF. (s./f) Recursos relacionados con la Convención de los Derechos del Niño Recuperado el 25 de noviembre de 2022 de, <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/recursos>
- OMS. (2013) Plan de acción sobre Salud Mental. Recuperado el 30 de noviembre de 2022 de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/97488/9789243506029_spa.pdf
- UNICEF. (2021) Resumen Ejecutivo: Estado Mundial de la infancia 2021 en mi mente. Recuperado el 30 de noviembre de 2022 <https://www.unicef.org/media/108171/file/SOWC%202021%20Resumen%20Ejecutivo.pdf>

MATERIAL RECOMENDADO

Tópico B:

- Programa Mundial del UNFPA y UNICEF para acelerar las medidas para poner fin al matrimonio infantil. (s. f.). UNICEF. <https://www.unicef.org/es/proteccion/programa-mundial-unfpa-unicef-para-acelerar-medidas-poner-fin-al-matrimonio-infantil>
- ACNUR (2015) Resolución aprobada por la samble general el 18 de Diciembre del 2014 sobre el Matrimonio infantil, precoz y forzado Recuperado el 26 de Marzo del 2015 <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2015/9953.pdf?view>
- ACNUR (2017) Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2016[sobre la base del informe de la Tercera Comisión (A/71/480)] Matrimonio infantil, precoz y forzado Recuperado el 26 de Enero del 2017 <https://tind-customer- undl.s3.amazonaws.com>
- UNICEF (2018) Informe ejecutivo “Acelerar las Acciones para Erradicar el Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas en América Latina y el Caribe” Recuperado el 10 de Julio de 2017 <https://www.unicef.org/lac/media/2866/file/PDF>
- Matrimonio infantil. (s. f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas. <https://www.unfpa.org/es/matrimonio-infantil>

REFERENCIAS

- Sundholm, M. (2018, 19 noviembre). UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Office of the Secretary-General's Envoy on Youth. Recuperado el 27 de noviembre de 2022 de <https://www.un.org/youthenvoy/es/2013/09/unicef-fondo-de-las-naciones-unidas-para-la-infancia/#:~:text=El%20UNICEF%20fue%20creado%20con,la%20causa%20de%20la%20humanidad>
- Red de salud mental. (s/f). Unicef.org. Recuperado el 27 de noviembre de 2022, de <https://www.unicef.org/mexico/red-de-salud-mental>
- España, U. (s/f). En mi mente: promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia. Unicef.es. Recuperado el 27 de noviembre de 2022, de <https://www.unicef.es/publicacion/estado-mundial-infancia-salud-mental>
- Programa Mundial del UNFPA y UNICEF para acelerar las medidas para poner fin al matrimonio infantil. (s/f). Unicef.org. Recuperado el 30 de noviembre de 2022, de <https://www.unicef.org/es/proteccion/programa-mundial-unfpa-unicef-para-acelerar-medidas-poner-fin-al-matrimonio-infantil>
- ACNUDH. (s/f). OHCHR. Recuperado el 30 de noviembre de 2022, de <https://www.ohchr.org/es/women/child-and-forced-marriage-including-humanitarian-settings>
- Matrimonio infantil. (s/f). Fondo de Población de las Naciones Unidas. Recuperado el 4 de diciembre de 2022, de <https://www.unfpa.org/es/matrimonio-infantil>
- Looking ahead towards 2030. (2020, septiembre 3). UNICEF DATA. Recuperado el 4 de diciembre de 2022, de <https://data.unicef.org/resources/looking-ahead-towards-2030-eliminating-child-marriage-through-a-decade-of-action/>
- La, S., De, N., & Investigaciones, M. (s/f). Unicef-irc.org. Recuperado el 4 de diciembre de 2022, de <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest7s.pdf>
- Bullé, S. (2022, 27 enero). ¿Qué es la neurodiversidad? Institute for the Future of Education Recuperado 17 de diciembre de 2022, de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/neurodiversidad/>

CONTACTO DE LA MESA

Moderación

• Alejandra Correa Sauri
999 595 5551
alecorreaiec@gmail.com

Presidencia

• Cristian Soberanis Chí
9997395893
cristiansoberanis24@gmail.com

Oficialía de Conferencia

• Ana Sofía Pasos Rodríguez
999535320
anasofipasos@gmail.com

